

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 087**

FECHA: 17 de junio del 2013

HORA: 9:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SECCIONES DEL CONCEJO

ORDEN DEL DÍA JUNIO 17 DE 2013

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA MARIA TORO GARCIA RECTORA DE INDECAP, INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Sírvase verificar el quórum Señor Secretario,

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente, Honorables Concejales, por favor contestar presente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILIOS MOSQUERA ÁLVAREZ
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Le informo Señor presidente que hay quórum para decidir y deliberar.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

En consideración el orden del día, anuncia que va a cerrarse queda cerrado aprueban honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Ha sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA.

Damos desarrollo al orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Con mucho gusto.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA CLAUDIA MARIA TORO GARCIA RECTORA DE INDECAP, INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS Y SU EQUIPO DE TRABAJO
TEMA: INFORME

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos una cordial bienvenida a la Doctora Claudia María y a su equipo de trabajo, un saludo muy especial y compartimos la alegría de ese gran logro que tuvo el Instituto ya para que entonces ustedes procedan a contarles a los honorables concejales, bien pueda Doctora Claudia hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA MARÍA TORO GARCIA RECTORA DE INDECAP

Muchas gracias Doctor Jean Lee y al honorable concejo de Bello un Dios les pague por habernos recibido. Empiezo por presentar el equipo Arley Lennis asistente de rectoría y el encargado de responsabilidad social y Lina Quintero vice rectora de INDECAP y mi nombre es Claudia Toro García, entonces yo digo que estoy como en mi casa termine mi primaria en la escuela urbana de Niñas Machado, termine mi bachillerato en Jesús de la Buena Esperanza y allí me gane una Beca para seguir en la bolivariana, entonces de ahí es parte de esta responsabilidad social que vengo a decirles, soy una hija muy orgullosa representando a Bello en toda las esferas, donde hemos podido hacer educación de gran y de buena calidad.

¿Qué Es Instituto De Ciencias Aplicadas INDECAP?, INDECAP es una institución de formación técnica es una entidad de carácter privado que está presente en el departamento de Antioquia específicamente en los municipios de Medellín, envigado, caldas y en asocio por solicitud de las mismas alcaldías de Segovia, Sabana larga, San Andrés de cuerquia, peque y Liborina, en el Municipio de Bello trabajamos a través de la corporación educativa tecno Metrópolis que es nuestra responsabilidad social, ósea es la entidad sin ánimo de lucro que la institución nutre para poder mostrar los distintos avances en este tema, que sabemos hacer nosotros sabemos darle una segunda oportunidad educativa a los distintos jóvenes, hombres y mujeres extra edad y adultos o que no han terminado su bachillerato o que necesitan en corto tiempo para prepararse para acceder a una formación técnica y poderse ubicarse laboralmente y dejar de ser de lo mal que llamamos a veces administradores de esquinas, ósea nuestra preocupación grande es que a través de las competencias laborales y en asocio con el SENA con unos programas de calidad nosotros podemos entregarles al sector empresarial ese recurso humano que se necesita en Antioquia.

En cada uno de sus puestos Honorables Concejales y celebrando que tenemos una representación también importante de Concejalas mujeres está el portafolio de la institución y un detalle que enmarca también ese cuidado con el ecosistema que debemos tener, es un diario para que cada uno de ustedes se lleve ese recuerdo.

Presentes entonces en estos municipios y realizando programas de calidad para dar una segunda oportunidad educativa para jóvenes, en extra edad y adultos este es el resumen que queremos mostrara o sea porque le dan a INDECAP un premio a nivel nacional, a nivel Latinoamérica o sea que hizo para que le entregaran ese premio.

En octubre del año pasado FENALCO solidario nos entrega el sello a la responsabilidad social empresarial ¿eso qué significa? Ser socialmente responsable es ser éticos con las personas que están al interior de la organización, es ser comprometidos con los que están fuera de tu organización y ser totalmente incluyentes con el tema de medio ambiente, con el tema de heredarles a nuestros hijos y a las poblaciones unas zonas verdes, un entorno sano y obviamente un cuidado por el agua que es lo que estamos solicitando desde esta socialización misma.

Entonces socialmente cumplimos con esta responsabilidad y FENALCO solidario a nivel nacional nos otorga el sello a la responsabilidad social empresarial ¿Por qué lo otorga? El compromiso entonces con el tema becas de estudio aquí está, estamos hablando de unos años, o sea se tomaron los dos últimos años 2011, 2013 y se da en educación la formación de agentes educativos en áreas de alto riesgo no importa si es un municipio lejano si es un municipio atacado por los distintos entes al margen de la ley, pero allí estamos formando nosotros maestros para que por competencias sean los que vayan a desarrollar programas de formación para el trabajo con todos estos alumnos que iniciativa misma de la secretaría de educación deben tener una cobertura en su bachillerato y muy grande pero después no sabemos qué hacer con ellos, o sea que les seguimos de ahí, entonces de ahí capacitamos a maestros para que sigan dándoles competencias en 10 áreas del conocimiento.

Igualmente el tema becas de estudio y en este tema becas de estudio hay algo muy importante son 250.000 dólares que se da en estos tres temas integrando el 60% de las becas por la población Bellanita ¿y por qué población Bellanita? Porque sabemos que lo necesitamos y porque sabemos que todo lo que trabajamos en un municipio en un municipio se debe quedar dentro de ese mismo municipio.

¿Becas en qué? Becas en el bachillerato, becas en programas en enfermería y auxiliar administrativo en salud, de auxiliar en servicios farmacéuticos, becas en hotelería y turismo, pero la beca solamente no es enterarlos del proceso y darles una capacitación sino velar hasta que este alumno por contrato de aprendiz con el SENA quede ganando un mínimo o un porcentaje del mínimo en una empresa y ya deje de ser una carga para su familia, esto está demostrado en el instituto SEMIFI de México viene y pues obviamente nos

hace toda la valoración de esta experiencia y por eso se otorga el premio a la responsabilidad social empresarial.

Igualmente los apoyos en sitios de practica que ningún alumno se quede sin su paso por la empresa y si no tiene conque ir a la práctica nosotros somos los encargados de conseguirles también o los tiquetes o los pasajes u obviamente ese servicio de alimentación porque muchos de ellos vienen de zonas lejanas.

La inversión económica y social para el mejoramiento de la calidad de vida de ¿Quiénes? De las personas externas, entonces ser socialmente responsable es un compromiso con nosotros a la organización pero sobre todo con las comunidades que hay al exterior ¿cuáles comunidades?

- La fundación Santa Gertrudis
- la Magna, la Fundación Nace una Estrella
- la fundación Juan y Carmen,
- la fundación Hermana Josefina.

De estas las primeras, las dos primeras, las dos primeras son fundaciones de INDECAP o sea nosotros fundamos estas fundaciones para que con el ejemplo y el apalancamiento económico y administrativo que les podamos entregar sigan sirviendo desde su objeto social a más personas

- ¿Qué hace por ejemplo la fundación Santa Gertrudis la Magna? Si les digo así el nombre escueto no les suena nada pero si les digo que nos entregaron hace 6 años, 7 años lo que era la cárcel de Pablo Escobar y nos dieron unas ruinas pues porque su propio municipio se avergonzó de esto y mandó tumbar todo lo que había y sobre esas ruinas tenemos una casa para el adulto mayor con una capacidad por ahora de 37 adultos mayores que pueden estar ahí y pueden tener un trato digno, pero que aparte de eso también un memorial con una llama totalmente encendida las 24 horas para oremos por las víctimas que quedaron allí ¿Cuántas personas de Bello? No sabemos ¿Cuántas personas de otros municipios? Tampoco pero ¿eso nos corresponde a nosotros? No sé, eso le correspondería a cada municipio, pero es que la responsabilidad social no pregunta si nos corresponde o no si no que atiende el llamado de una comunidad para estar allí velando para que esa montaña se sane porque esa montaña es una vergüenza para Antioquia, ahora es una alegría ver lo que hay y están cordialmente invitados a que hagamos una sesión o una visita o tengamos una misa allá o tengamos una capacitación para que veamos lo que se hace también desde Bello por otras esferas de la responsabilidad.
- La fundación Nace una Estrella, es una fundación de personas que empezaron estudiando con nosotros en INDECAP becadas totalmente eran chicas trabajadoras sexuales, entonces la apuesta era a que a las no siguieran en este medio, les dábamos u programa técnico después de terminar tu bachillerato y les montábamos talleres y efectivamente pues hay un taller de panadería, hay peluquería, tienen su propia propuesta

de reciclaje, entonces poder decir que le hemos quitado a esas dificultades o a esas situaciones de las mujeres en alto riesgo si quiera 100 porque sabemos que hay muchas pero la población que atendimos fue de 100 y que ahora ellas tienen hasta su propio hogar infantil para seguir recibiendo los niños y que estas mamás que se tienen que dedicar a esta labor y que no han salido todavía pues que la menos puedan dejar sus hijos cuidados y que no los dejen encerrados en la casa.

- Igualmente la fundación Juan y Carmen, que hacemos con la fundación Juan y Carmen, todos los recursos de nosotros, cualquier recurso que se recibe para la institución se destina una porción económica para que la población tenga su objeto social y en que consiste en objeto social de la fundación Juan y Carmen es dar educación superior a personas que lo necesitan entonces de ahí también sumamos de verdad un aporte importante.
- La fundación Hermana Josefina en el municipio de Medellín, hay una fundación que atiende niñas huérfanas que van llegando allá y se las entregan a unas hermanas italianas y allí nos corresponde a nosotros dar educación los kit escolares y velar para que las niñas en su aseo personal no le falte absolutamente nada.
- La inclusión social de poblaciones vulnerables esta la atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales, el proyecto de necesidades educativas especiales se ha dado en los distintos municipios que trabajé pero especialmente en el municipio de Bello a través de la corporación Tecno Metrópolis y es que a veces el contrato se demora para arrancar hasta el mes de mayo pero nosotros damos esa cobertura los otros meses porque no podemos dejar los niños desatendidos.
- La consecución de los lugares para laborar eso hace parte de la atención a la población vulnerable, una vez terminan con nosotros un programa técnico y hay unas personas que no se ubicaron después de la práctica nos corresponde a nosotros tocar puertas para que no se queden más de un año perdiendo este perfil importante de la formación que recibieron con nosotros.
- El cuidado del medio ambiente, el proyecto de formación de guarda bosques es también algo que les gustó mucho pues ver directamente es la adquisición de un bosque, en este momento pues el bosque no se puede intervenir ni se va a tumbar ni es un lote de engorde sino que es un espacio que queremos cuidar y que queremos decirle a los estudiantes de nosotros y a las poblaciones obviamente que podemos abanderar, mire el cuidado del árbol, el cuidado de la tierra, el cuidado de las especies nativas que hay ahí también dependen de nosotros, está ubicado en el corregimiento de Santa Elena y estamos visualizando la posibilidad de adquirir uno también en San Félix.

¿Esos bosques que tienen? La formación de los jóvenes en ecología tanto del bachillerato como de los programas técnicos, están también las caminatas ecológicas, entonces sería más cómodo para la organización sentar a sus jóvenes y mostrarles la naturaleza, las especies en vía de extinción, pero más lindo es saber que ellos dan unas horas de su servicio social para ir a cuidar esos distintos espacios que están necesitando ser cuidados y que se convierten entonces en socializadores, son jóvenes que va a respetar las quebradas, que no van a tirar basura, que no van a encender un cigarrillo por ahí como por travesura y van a encender un bosque, son jóvenes comprometidos que hacen parte de este engranaje mismo de la responsabilidad nuestra en programas técnicos o en bachillerato.

En total son en este año 2011, 2013 675.000 dólares invertidos o más digo yo porque lo que alcanzamos a mostrar o lo que se alcanza a mostrar no incluye el combiso de los directivos y de los docentes de INDECAP o sea no están cuantificados ahí o de las personas que movilizamos para que esto se dé.

Esto es lo que brindamos a la población entonces es el bachillerato para que los jóvenes generalmente digo que orgullosamente reciba a todos los alumnos echados de los colegios en el bachillerato y es que de esos alumnos es que nos sentimos orgullosos de sacar esa poblaciones, por ejemplo a un rector no le sirvieron y que para nosotros son muy útiles porque nosotros sabemos canalizar en esa energía en que ayuden a los demás, en sean responsables con ellos mismos y responsables con el entorno, entonces de pronto lo que estos jóvenes estaban pidiendo a gritos era un proyecto educativo diferente no en un aula de clase sino en un espacio en donde le valoran todas esas capacidades que ellos tienen.

Los seminarios y cursos de profundización donde nos necesitan allá estamos, generalmente somos puente y alianza en el Ministerio de educación y viene las propuestas de ellos y nosotros nos encargamos de toda la logística, porque ellos saben que es la manera que tienen para ayudarnos y los distintos técnicos que les mencionaba a hora que hacen parte del engranaje de los técnicos que el país necesita propiamente que son los auxiliares en salud, están:

- ✓ Enfermería
- ✓ Salud oral
- ✓ Cosmetología
- ✓ Administrativa

Los otros que están viendo ahí que son del área administrativa

- ✓ Guía de viajes y turismo
- ✓ Organización de eventos y congresos
- ✓ Etc.

Y al lado derecho vemos los diferentes logos de las fundaciones de las cuales pues nos valemos para hacer nuestro trabajo porque INDECAP como entidad privada y educativa pues a veces no puede intervenir dentro de un prospecto o dentro de un proyecto ecológico y lo hacemos a través de la corporación Santa Cruz de los Robles, entonces es decir, que si la institución ha sido exitosa como organización privada que bueno poderle a ayudar a máximo de lucro que es lo que las organizaciones hacen que sea posible un desarrollo sostenible en las distintas regiones.

Los certificados que ven abajo son certificados de Icontec la ISO 9001 versión 8 que no es ya para ni mostrar sino una obligación en todas las empresas poder decir que somos certificados y las demás certificaciones para cada uno de los programas que hacemos, las 5555 para salud, la 5664 para programas para el trabajo por ejemplo.

Como la vivimos, como vivimos nuestra responsabilidad social, es un compromiso colectivo o sea también somos ejemplo para distintas instituciones privadas y es enamorar a la población interna y a la población que está externa de las distintas prácticas que se hacen para mejorar la condición de vida de todos en una localidad o en un municipio donde estemos ubicados.

Nuestro modelo de gestión pues se, yo digo que de este tema si estuviéramos en México que ha avanzado mucho, pero en Colombia apenas estamos dando unos pasos y a nosotros nos llaman a ser socializadores después de habernos capacitado durante una semana en México directamente y habernos entregado este galardón a la responsabilidad social nos dicen deben salir a decir como trascender esa responsabilidad de ustedes a nivel social para que más personas lo hagan o sea deben ser unos embajadores de buena voluntad de estas políticas de responsabilidad social.

¿Qué hacemos? Encadenar:

- la misión
- la visión
- los objetivos de calidad
- y políticas de calidad

Todas hacia un fin común es trascender nuestros dones y trascender habla de una palabra también muy para nosotros y es saber que si estamos aquí gracias a Dios y todo lo que hacemos nosotros es para poderle responder a él por esos jóvenes y por esas personas que ha puesto a nuestro alrededor para hacer ese trabajo colectivo.

Transcender los dones y capacidades en favor de la armonía y la paz interior para que haya abundancia en nuestro planeta eso no le queda difícil hacerlo a ninguna entidad ni publica ni privada o sea lo que hay ahí son pautas pero es en si lo que hacemos el día a día que lo hacemos evidentes en toda la población, ser éticamente responsables y ser éticamente responsables

transcendiendo en todas las esferas de la institución y transversal también a los exógeno quiere decir que todo lo que hacemos tiene que tener una respuesta responsable y ética para no equivocarnos y para dar ejemplo a los docentes, a los estudiantes o sea a los administrativos de buenas prácticas en todos los sentidos.

Ser convencidos de la ruta social y ambiental para ruta social y ambiental para heredar un planeta verde, ese es como el sueño y es el trasnocho también de todas las organizaciones que estuvimos en este galardón y postuladas porque por Colombia fueron 100 las instituciones postuladas y es saber cómo hacer para que desde este grano de arena porque es muy poquito lo que mostramos en relación a lo que puede mostrar una multinacional o ARGOS o fundación éxito o etc. Como hacer para que más personas puedan evidenciar puedan mostrar y puedan contar lo que hacemos a favor de la responsabilidad social, entonces es esa ruta la que hacemos evidente y la debemos contar en espacios tan honorables como estos que ustedes nos brindan.

Económicamente tejer lapsos entre las organizaciones, sabemos que si la fundación Santa Gertrudis hoy tiene para pagar a sus usuarios de tercer edad; pues nosotros les facilitamos los practicantes y los enfermeros que son nuestros docentes dan unos días de servicio social y cuando necesitan un apalancamiento a nivel organizacional ahí estamos nosotros como directivos de eso se trata de tejer lazos y saber que no es simplemente hacer el ejercicio educativo de recibir una matrícula y egresar un alumno si no dé sino de preguntarnos como lo haríamos en este tipo de ejercicio es que hacen las empresas privadas que hay asentadas en el municipio de Bello para mostrar su responsabilidad social y saber ustedes que son los Honorables veedores también de esa responsabilidad social orientada a tener mejores ciudadanos y los mejores Bellanitas en todos los sentidos.

Entonces esos son los logros que nos hacen ser socialmente responsables y que orgullosamente en estamos portando en este momento FENALCO solidario y el certificado de la responsabilidad social y esta es una imagen del bosque sostenible que es algo muy lindo y es también igual que lo otro esos rostros de la satisfacción educativa que ustedes van a ver ahorita nos hace sentir muy orgullosas, que organización compra un bosque para cuidar, ese es difícil encontrarla, pero esta no es una decisión solo de nosotros sino de todos los estudiantes, de todos los directivos y de todos los docentes. Si hay que proteger los bosques que no va a dejar nada si, genera más impuestos sí, genera más recursos, o nos hace generar más recursos para cuidarlos sí, pero alguien lo tiene que hacer, entonces en esto es la adopción de Santa Cruz de los Robles para poder nosotros proteger estas estrategias que están ahí el Pino Patula, el elecho, pasiflora, el canelo, el marrabollo, las romelias, las aracias porque un día no van a estar con nosotros si no nos proponemos a seguir las cuidando como patrimonio ecológico de la humanidad, entonces ese es un afán también de devolver ese mundo verde que a nosotros nos tocó disfrutar todavía.

Este es el antes de la cárcel de la catedral donde pues todos sabemos el señor Pablo Escobar construyó pues esto a su medida para sus propios intereses, esto fue lo que recibimos y esto es lo que estamos entregando el día de hoy.

Ustedes miran las fotos de lo que era antiguamente el penal, como quedó en ruinas y cuanto se deterioró y nos correspondió sobre esas bases hacer hoy lo que es la casa del adulto mayor en el cuadro grande que hay a mi derecha, era la cancha de futbol donde ustedes escuchan eso no son leyendas son realidades que es muy rico que ustedes paseen por ahí un día y se den cuenta de esa realidad, pues en esa cancha de futbol jugó futbol con la cabeza de más de uno de sus enemigos y hoy hay más de 12 personas adultos mayores que empiezan porque la inauguración de esto fue el mes pasado, pero miren la belleza de haber reconstruido ese espacio para el bien de muchas personas que lo están necesitando.

Igualmente cada puntico que está en la fotografía era donde había que intervenir emma religioso generalmente donde está el Cristo ahí en la parte de abajo a la izquierda que está el memorial y allí fue donde él cometió sus máximos crímenes, donde se encontraron más cosas que es mejor ni mencionarlas, pero ahí está eso estamos haciendo.

Nosotros no tuvimos ninguna persona allá, ni somos familiares de nadie se han secuestrado allá, era simplemente escuchar el clamor de unos padres benedictus y tres monjas que estaban allá, vea nosotros queremos ¿hacer esto pero necesitamos que nos ayuden , entonces eso hace posible que de pronto el premio sea todo estos reconocimientos y nos sentimos muy orgullosos aunque no lo hicimos para obtenerlos, pero es parte de lo que nos está entregando hoy la sociedad también.

Esta es la cara también de la responsabilidad social empresarial todo lo que nos puedan aportar los alumnos, los alumnos que han sido becados posteriormente van a dar vías de sus vacaciones para cuidar los niños de la fundación, posteriormente van a llevar regalos para que se hagan las fiestas de los niños, posteriormente cuando terminan van a llevar recursos para que entre los abuelitos, entre los adultos mayores o sea esta es una cadena muy linda porque tiene un final muy feliz y es que al joven si se le motiva es capaz de hacer muchas cosas igual al profesor pero no hay que incluirnos todos en ese tema, para nosotros son los rostros de la responsabilidad social empresarial, estas son las capacitaciones que damos, o sea a veces adoptamos un colegio, una escuela que no tiene recursos para el tema de responsabilidad social pero le decimos como hacerlo de manera económica también.

Las distintas fundaciones, todos somos listos a escuchar el llamado de donde nos necesitan y ahí estamos, obviamente ser socialmente responsable no significa tener animo de perdida no, desde la propuesta privada de educación de INDECAP podemos generar recursos para irradiar a todo esto, o sea que cuando se es éticamente responsable y se trabaja con calidad por la educación estos son los resultados que podemos mostrar.

Bueno siempre le hemos dado en estos días de la presentación al centro mexicano para la filantropía y a la corporación FENALCO solidario que nos mostró la ruta y el camino para nosotros mostrarles hoy a ustedes Honorables Concejales este espacio.

Presidente muchas gracias, de verdad pues como les digo sintiéndome como en casa, me siento también orgullosa de decirles podemos hacer muchas cosas afuera y hay Bellanitas trabajando por el mejoramiento de Colombia y por el mejoramiento de Latinoamérica también.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias a usted doctora Claudia abrimos el espacio entonces para los Honorables Concejales. Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muchas gracias a usted doctora Claudia, abrimos el espacio para los Honorables Concejales. Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RDRÌGUEZ

Permítame señor Presidente le anuncio la presencia de los siguientes Honorables Concejales: Francisco Vélez, Nicolás Alzate Maya, Gabriel Jaime Tabares Baena y la Concejal Luz Estella Suárez Caro, señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Bien pueda Honorable Concejal Carlos Mario.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor presidente, un saludo a usted, a la mesa Directiva, a los Corporados, los invitados en el día de hoy, la doctora Claudia, su equipo de trabajo, personas que nos acompañan en las gradas.

Antes de iniciar de verdad felicitarlos, ustedes hacen una labor que esa responsabilidad social debería ser del estado y la hace un privado, simplemente felicitarlos y pedirle al poderoso que los ayude a continuar con esa gran obra.

No son gratuitos estos reconocimientos, uno se queda frío pues de pronto la ... escuchó uno alguna vez pero nunca se había detenido a mirar cuál era su misión, su visión y queda uno sorprendido en casi todos los campos de la responsabilidad social, laboral de ese reconocimiento y sacar de vidas de

prostitución de los bares y de otros sectores y las llevan casi a fundar sus empresas, eso es contadito que una empresa privada invierta su capacidad no solo económica sino administrativa y de recurso humano en una labor de estas.

Lo de la cárcel La Catedral había visto el programa en TELEANTIOQUIA hace días cuando invitaron al Alcalde a hacer un recorrido por el ese sector con las cámaras de TELEANTIOQUIA y ve uno las cosas buenas que se hacen en otros municipios y dice uno lo que debemos recordar en esta sociedad en este país, en este Antioquia y en lo que se ha convertido, allí ayudando a los adultos mayores es una labor importante.

Yo solamente quiero reconocerles pues su labor, sigan adelante y les llamo un poco la atención es todo lo que han hecho, todo lo que hacen en el tema educativo y en el tema social, esos recursos no se viene por los recursos que viene por las contrataciones, las corporaciones, con los diferentes municipio, con el estado o si ustedes tiene ayudas de alguna ONG o algunas entidades nacionales o internacionales, porque la labor tan grande que usted nos acaba de mostrar requiere de recursos, uno a veces dentro de quehacer político y social tiende a hacer muchas cosas pero lo limitan es los recursos, en Bello hay muchas cosas por hacer, si uno hace el recorrido por la quebrada la García en el sector de abajo hay corporaciones que ayudan con la alimentación, que hacen un recorrido pero eso no es suficiente.

Aquí hay una corporación María Guadalupe que recorre ese sector del Tapón, de la quebrada dando ese alimento a los niños, a los quince días van y preguntan por Juanito, no Juanito se murió, o no Juanito ya no está aquí la familia se fue para otro sector.

Entonces de verdad los felicito y sigan con esa gran labor.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal ¿algún otro Honorable Concejal? Honorable Concejal León Fredy Muñoz Vicepresidente primero.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, la mesa directiva, Corporados y a los invitados del día de hoy del INDECAB.

Yo solamente tengo tres pregunticas muy sencillas:

Una es ustedes mencionaron que tienen un socio estratégico o una entidad en Bello con la que vienen haciendo convenios y es precisamente Tecno Metrópolis, yo quiero saber qué tipo de convenio es el que tienen con Tecno Metrópolis, cuánto tiempo hace y que contratos tienen en este momento y que contratos han tenido con el municipio de Bello con esta entidad.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Ernesto Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente, saludo para usted, compañeros Concejales, personas que nos acompañan, invitados en el día de hoy.

Presidente no yo quiero tocar un tema porque hoy contamos con la presencia de la doctora Claudia del INDECAP, pero hay cosas que no se nos pueden olvidar porque yo creo que aquí el INDECAP tiene a cargo a Tecno Metrópolis y Tecno Metrópolis en la Administración pasada manejó un programa que se llamó el programa Galileo en el municipio y fue un programa que realmente tuvo muchas dificultades y falencias porque Tecno Metrópolis no contaba realmente con la cobertura o no cumplió con la cobertura a la cual se comprometió en el programa y no tenía los profesores adecuados o no contaban con todos los profesores para esto, entonces yo creo que hoy lo que solicita el Honorable Concejal León Fredy Muñoz es bueno tenerlo para hacerle un seguimiento porque hoy Tecno Metrópolis sigue en el municipio, tiene unos contratos no sé ahorita ella nos informará en que parte cuales son los contratos que tiene a cargo Tecno Metrópolis.

Pero Honorables Concejales miren vean uno hay veces se queda triste cómo se maneja los temas de educación porque realmente no alcanzan a tener la eficacia y eficiencia que debería de tener cada uno de estos Entes sean privados o públicos que vienen a prestar un servicio a nuestro municipio y en eso nosotros no nos podemos quedar callados y no nos podemos quedar en el anonimato cuando un programa se contrata con unos fines determinados y no se alcanzan a lograr y eso fue lo que pasó con el programa Galileo.

Yo tengo información sobre cómo se empezaba a ejecutar todos estos programas pero como a la vez también la deserción y la poca capacidad de cobertura se daba porque el personal docente no era el más calificado para eso y eso lo tuvo a cargo Tecno Metrópolis, entonces yo creo que.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Venga Concejal el tema hoy no es, el invitado hoy no es Tecno Metrópolis y pienso que ese tema sería más de discutirlo con la Secretaría de Educación y si es del caso invitar a Tecno Metrópolis

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presidente, pero es lo mismo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No, no es lo mismo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Está representado por el INDECAP, es para nadie es un secreto eso y eso es real.

Bueno Presidente dejémoslo ahí y después hacemos el debate pertinente sobre el tema cuando tengamos todo como a la mano.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Vicepresidente segundo Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, al compañero de mesa Honorable Concejal vicepresidente segundo León Fredy, a todos los Corporados, los presentes en el recinto y a nuestros invitados de INDECAP, la doctora Claudia María y su equipo de trabajo.

No doctora dos cositas, lo primero pues felicitarla en nombre de nuestra ciudad y nuestro departamento porque Instituciones como la suya o ustedes son los que necesitamos y ojala sigan fortaleciendo mucho sus procesos.

Y una recomendación o sugerencia o pedido con mucha humildad, ya que ustedes tienen tanta responsabilidad desde lo social y manejan los procesos con tanta responsabilidad, de pronto tener en cuenta el acompañamiento a algunos procesos de discapacidad a población en discapacidad no solamente

Bellanita sino también del departamento, veo según lo que ustedes muestran pueden encajar perfectamente una cantidad de facetas dentro de los procesos de discapacidad y sería un complemento muy importante con lo que ustedes ya vienen manejando desde lo social, acompañamientos que lleven a fortalecer seres humanos desde su formación, desde su rehabilitación y habilitación a la sociedad, no en ningún momento y esto de pronto se aclaró se trata de regalarles, darles nada sino de acompañarlo en procesos que se oferten y los que quieran aprovecharlos lo aprovechen dentro de su crecimiento como persona y su habitación de la habitación a la sociedad, eso sería fantástico porque ustedes tiene un enfoque espectacular en el tema social.

Seria eso señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable, Honorable Concejala Estella Suárez bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Gracias Presidente un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos mis compañeros Corporados, a la doctora Claudia María Toro y todo su equipo de trabajo, público que nos acompaña.

Doctora pues me quedo sorprendida de verdad que me uno a las palabras de mi compañero Carlos Mario Zapata y doy gracias a Dios porque ustedes existen, de verdad que una entidad privada como son ustedes y hacer una labor social, dar de tanto que ustedes tiene es muy bonito, ni universidades aquí en Bello que están exoneradas de impuestos y de tantas cosas, que reciben tanto recurso no alcanzan a hacer ni la cuarta parte de lo que ustedes hacen.

Entonces doctora a mí sí me gustaría saber si ustedes de pronto tienen proyectos para acá en Bello, que bueno tenerlos, es eso Presidente.

Gracias.

También queríamos saber qué forma de asociación son ustedes, si son corporación o SAS o fundación, quien los representa.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala.

No simplemente doctora Claudia pues dentro del informe me gustaría saber dónde es el bosque que están preservando a través de la fundación los Robles, me gustaría saber sobre ese bosque donde lo están criando.

Muchas gracias, que nos cuente los premios que recibieron no nos contó doctora Claudia.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA MARÍA TORO GARCÍA
RECTORA DEL INDECAP**

Le agradecemos al Honorable Concejal Carlos Mario las felicitaciones, le agradezco muchísimo también al Concejal León Fredy Muñoz y al Concejal Ernesto Zapata porque es necesario que ustedes conozcan también y no se queden con lo que escuchamos de pronto sobre esto porque es complejo lo pasó, voy a tratar de centrarme en esto un poquito, aunque el Presidente nos habla que esto es un tema largo y amerita de verdad otro espacio porque si es necesario que se conozca pero igual les doy una respuesta cortica a cada una de las inquietudes pues por el respeto, para que queden un más tranquilos porque igual nosotros también nos preocupó mucho el tema, al Honorable Concejal Bladimir también vamos a responderle sobre la invitación y a la Honorable Concejala Estella Suárez gracias y a todos por habernos escuchado.

La corporación Tecno Metrópolis hasta el mes pasado vino a recibir el último pago del proyecto Galileo y es bueno que reconozcamos todos que el proyecto Galileo tuvo muchas falencias, este proyecto lo ejecutaron universidades, nosotros no lo ejecutamos, nosotros el recurso que operó ese proyecto para que se pudiera que se pudiera realizar ¿pero quién contrato a las universidades? No fuimos nosotros ¿Quién contrató a los profesores? Ni los conocíamos muchas veces, o sea era el medio que se encontró el municipio para poder ejecutar una propuesta de esta magnitud.

Tuvimos tres demandas de los proveedores porque solo hasta el mes pasado alcanzamos a pagarles unos recursos que de debían haber pagado en el 2011, o sea tuvimos dificultades igual que ustedes lo mencionan, eso es cierto por eso muy bueno el espacio posterior para poder.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Un momento doctora Claudia.

Honorable Concejal Bladimir bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Discúlpeme, doctora hasta cuando recibieron el último pago me aclara eso por favor.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA MARÍA TORO GARCÍA
RECTORA DEL INDECAP**

Esto fue en el mes de mayo, después de haber sufrido demandas de gente que no conocíamos nosotros, de proveedores que no tratamos nosotros es bueno saber cómo se operó, cuando buscan una entidad para que opere, cierto para que vea pasar la propuesta esa es Tecno Metrópolis ¿Qué hizo INDECAB? No dejar que esto pasara a mayores, no dejar que los docentes demandaran, no dejar que quebraran los contratistas que entregaron unas agendas, que entregaron aportes abonarles de nuestros recursos para que ellos pudieran seguir, pero ustedes tienen razón en cuestionar como nosotros la tuvimos, casi que nos ganábamos un regaño del Alcalde cada mes yendo a sentarnos allá o de quien había quedado encargado en tesorería que ustedes bien conocen, yendo y buscando alternativas, cualquier persona en el municipio que nos ayudara a que nos pagaran la última factura, mejor dicho es que duramos un año entero sin que nos pagaran un solo peso.

Entonces las universidades fueron las que ejecutaron el proyecto no nosotros porque nos somos universidad directamente, entonces eso amerita pero los dejo muy tranquilos, igual nosotros también sufrimos y nos preocupamos también porque estábamos cargando una entidad que sin ánimo de lucro que efectivamente tenía que hacer una propuesta.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctora Claudia un segundo por favor. Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Doctora Claudia, discúlpeme, entonces la función concreta de ustedes cual era en esta intermediación y a ustedes como les pagaban entonces, que es lo concreto, lo concreto.

Gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA MARÍA TORO GARCÍA
RECTORA DEL IDECAP**

Nosotros operábamos el programa, a nosotros nos pagaban para ver pasar los dineros a las distintas entidades que necesitaban un servicio que quiero decir? Que nosotros vigilábamos que esas partes tuvieran un requisito de norma, quiere decir que es un proyecto tan grande que nosotros no podemos ser ni la universidad, ni el tecnológico que venía a prestar, que hacíamos nosotros, recibir los informes procesarlos, recibir las cuentas de cobro de esa universidad, mirar que estuvieran, velar para que la deserción no fuera tan amplia, llamar a los alumnos decirles no se cansen, llamar a los profesores y decirles esperen el pago, es decir por eso amerita otro espacio y muy rico porque acá está con nosotros la directora ejecutiva de la corporación y ella lo ha pedido también pero en otra oportunidad les desglosamos todas esas dudas, no estamos diciendo que fue en proyecto malo, creo que como iniciativa fue buena pero se quedó sin plata, se quedó sin plata y no se pudo ejecutar entonces es explicarles todo eso pero de una manera macro y con cifras porque yo les conté que yo como INDECAB o sea yo INDECAB en este momento representándolo, apalanco varias fundaciones, para que esas fundaciones tenga un objeto social y lo puedan realizar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Regáleme un segundo doctora Claudia. Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Me genera un montón de dudas doctora Claudia y me disculpa las palabras que utilizó y las apunté, a nosotros nos pagan por ver pasar los dineros a las universidades, son palabras tuyas, a mí parecen que esas palabras son muy delicadas o sea como a alguien le van a pagar por ver pasar el dinero, o sea a mí me parece que son palabras demasiado delicadas ¿y entonces cuanto les pagaban? A ustedes y Tecno Metrópolis, eso me está generando más dudas de las que tenía.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA MARÍA TORO GARCÍA
RECTORA DEL INDECAP**

Mire le cuento, pues es como usted lo interprete, lo quiero decir es que nosotros, sí exacto son las palabras que se las quiero explicar y se las vamos a explicar en otro espacio o lo invitamos a Tecno Metrópolis, es nosotros no somos universidad, o sea nosotros no capacitamos el recurso, nosotros no

hicimos que el recurso desertara porque no tenemos la capacidad, si quiere nos sentamos en el espacio y le mostramos todo eso porque eso nos ha generado hasta dificultades porque hasta todavía con alumnos que todavía están sin saber para dónde coger falta todavía una claridad ahí y faltan universidades a las que no se les han pagado ¿Quién? El municipio de Belo no nosotros, entonces a eso me refiero a que nosotros somos unos operadores, somos la entidad que opera el programa, pero para que lo entienda mejor Honorable Concejal nos sentamos en la corporación y se explicamos paso por paso y ya usted puede venir inclusive a tener pues también como este espacio también de reflexión o hacerlo públicamente.

Igualmente para el Honorable Concejal Ernesto Zapata es la misma invitación, quienes tengan duda de cómo celebramos ese proyecto lo hacemos porque ese lunar de pronto que quedó no puede empañar una gestión que se ha hecho con necesidades educativas especiales y con el aporte social de INDECAP que no recibe ningún aporte económico del municipio de Bello pero que hace que su población cada vez esté mejor, entonces esas cositas al que tenga esa duda, nos sentamos mostramos libros, miramos los informes de la contraloría y las fechas en que el municipio realizó el último pago que ahí fue donde descansamos también, porque de verdad cuando nos ponemos en esta condición de ayudar pues obviamente no podemos soltar una sin ánimo de lucro,

Por eso le digo Concejal denos ese espacio porque es decirle cifras de cuanto le pagan a la universidad, cuanto le pagan a un docente, cuanto aportaba, digamos así un alumno o que debía aportar el alumno y todo esto, entonces esto es de un rato y de una sentada de más de una hora Honorables Concejales Fredy Muñoz y Ernesto Zapata.

A la pregunta y a la invitación que nos hacen sobre los proyectos para las personas con discapacidad aquí estamos y a la orden Honorable Concejal, no lo conocemos, cuando nos llaman intervenimos, cuando podemos dar empleo a los discapacitados lo hacemos con el mayor de los cariños, lo tenemos y lo mostramos como parte también de la responsabilidad, entonces antes al contrario que rico que nos cuente en que le podemos ayudar y aquí estará también toda la organización INDECAP realizándolo.

Igualmente la pregunta de la doctora Estella Suárez, muchas gracias también por las felicitaciones.

El proyecto del municipio de Bello es que cada vez que hay una beca del municipio de Bello se prioriza y se prioriza pues porque obviamente yo también fui beneficiada por ellas y muchas personas de la organización casi que su parte directiva toda y su parte de docentes del municipio de Bello porque

sabemos el recurso el compromiso y lo bueno trabajadores que somos y eso es lo sabemos hacer canalizar estos recursos.

¿Obviamente como lo hacemos? O sea como sacamos ese sustento, pues los alumnos por cada 10 personas que se matriculan y pueden pagar particular entonces hay una beca de estudio, entonces esa es una manera como financiamos el recurso y nos dirán entonces todo lo invierten o lo reinvierten en la sociedad, sí porque a nivel administrativo pues recibimos un sueldo, recibimos unos honorarios que también aportamos parte para eso.

Somos un S.A.S Concejala, somos una S.A.S que tiene esta orientación o sea en el centro está la S.A.S y alrededor de la S.A.S están tres fundaciones y dos corporaciones para donde se destina todo el recurso, todo ese recurso de aporte social que tenemos, entonces esa era la pregunta y creo pues haber dado como respuesta a eso.

Entonces si aquí la fundación Santa Cruz de los Robles Honorable Presidente que tiene su asiento en la vereda el Plante del municipio de Santa Elena, si a esa corporación mañana le dan un espacio para que cuente lo que hace INDECAP tiene que responder también por eso en todos los sentidos porque cuando vamos a apoyar una entidad sin ánimo de lucro lo hacemos con todo, con no dejarlos equivocar, con tratar de corregir si es que hay equivocaciones, pero nosotros acudimos a un proyecto y a una licitación y aun programa o aun llamado de una Alcaldía a una entidad privada.

No siempre las Alcaldías nos ayudan, no siempre que quiero decir no es que digan siempre vengan usted nos ayuda a cuidar este bosque, no, no es eso, es de recursos propios porque ahí está la responsabilidad social de recursos propios poder hacer beneficio colectivo, eso es como lo que sabemos hacer.

Hoy en día podemos decir que totalmente satisfechos todos los miembros de la organización con esto y no en vanos vienen y nos hacen la encuesta de los lugares que se presentaron a las distintas organizaciones y en todo tenemos, no sé si lo alcancen a ver aquí, este es el reconocimiento a la responsabilidad social empresarial que solamente cinco instituciones en Colombia lo obtuvieron por apalancar también las organizaciones que trabajan sin ánimo de lucro por todos estos intereses ambientales, educativos, recreativos o de necesidades educativas especiales.

Creo que hasta ahí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto doctora Claudia, Honorable Concejala Nubia, Honorable Concejala Estella y Honorable Concejal Ernesto.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

No a ver yo no discuto los beneficios y el proyecto que ustedes vienen realizando con lo de necesidades educativas especiales si el único problema y no recoge es las angustias de las familias es lo tarde que empieza, que eso es un parte pues contractual y que también se sale de las manos de ustedes eso es claro, sin embargo en el plan de choque que realiza y que debe de ejecutar la secretaría de educación con Tecno Metrópolis en la práctica se recupera o no se recupera ese tiempo para los muchachos, esa sería como la duda, porque mire este año también nuevamente padres de familia vuelven y le dicen a uno vea es que no han empezado, vea es que no han empezado porque para rematar son muchachos con necesidades educativas especiales, entonces el papá como tal ya se va desesperando con el muchacho en la casa porque son muchachos que hay que tener con ellos muchas atenciones.

En cuanto a los docentes que ustedes han contratado en necesidades educativas especiales pues los que yo tuve aquí no tengo quejas de ellos sin embargo es lo tarde que empieza el programa por la misma situación de la ustedes tampoco voy a decir que son culpables, en eso como primero.

Como segundo yo si quiero tocar un tema con respecto a Galileo, es cierto que Galileo tuvo muchas dificultades, pero fue un programa piloto y fue un programa que tuvo que hacerle los ajustes en la marcha y que por circunstancias que no vienen al caso no se le hicieron, eso como primero.

Como segundo a mí sí me preocupa que una de las encargadas que fue directamente esta muchacha Gloria cuando entrego informe le salieron que no aparecían, ella tiene muchas copias de esos informes que en su momento si se necesitan yo hago llegar y que dejaríamos para un próximo debate.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, Concejala Estella Suárez.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA
SUÁREZ CARO**

Gracias Presidente.

Doctora una pregunta ustedes de pronto han pensado la posibilidad de una sede acá en Bello.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Concejala, Honorable Concejal Ernesto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente.

A la Honorable Concejala Estella, ya la tienen hace, hace aproximadamente 2, 3 años que están acá Estelita.

Presidente yo quiero que realmente programemos un debate sobre el tema ¿Por qué razón? Porque a mí me preocupa por muchas cosas que se dieron y que aún se viene presentando con los programas que tiene a cargo Tecno Metrópolis en Bello.

Yo quisiera doctora que usted me dijera cuales son los contratos que usted tiene y secretario por favor para que le envíe un derecho de petición y se lo hago, pues se lo solicito yo a la secretaría de educación para que me regale copia de los contratos que tiene Tecno Metrópolis con el municipio y los servicios que está prestando y quien es el interventor de ese contrato ¿Por qué lo digo? Porque es que lastimosamente cuando tenían el programa Galileo el interventor eran ustedes mismos entonces no se presentaba el control porque el interventor eran ustedes mismos, entonces no se presentaba el control y por eso era que cogían dos grupos y los unían en uno solo y se economizaban un... a mí me parece muy triste cuando cogen un micrófono y dicen que es el intermediario y que no es un control o sea cual era el contrato de prestaciones para Tecno Metrópolis en ese entonces, porque si prestaban un servicio de calidad, de contratación con las universidades o solamente era servir para recibir el dinero, sacar lo que le correspondía a la corporación y entregarle a los prestadores de servicio en este caso a la universidades lo realmente le competía a ellos, cuando eso lo que generaba era una inflación y un alto costo en la prestación del servicio, entonces a mí me parece eso muy delicado como a sí entonces si para contratar con una universidad necesitamos a un tercero estamos jodidos y por eso fue Honorable Concejala Nubia que no se prestó el servicio como era, esta bien era una prueba piloto sí, realmente era una prueba piloto, una prueba piloto que se presentó con muchas dificultades.

Entonces Presidente yo le solicito primero al Secretario que envíe el derecho de petición a la secretaría de educación para que me pase copia de los contratos por cuanto están y cual es cada una de las es cada una de la función de los contratos, quien es el interventor de cada uno de los contratos.

Y Presidente solicitarle a usted para que en una plenaria posterior hagamos el debate pertinente porque realmente yo creo que estas cosas no se deben dejar pasar así.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente, un saludo para usted, la mesa directiva, mis compañeros Concejales, a la doctora Claudia y a su equipo de trabajo.

Bueno primero hacerles el reconocimiento por su labor, por su gestión, a nadie le regalan los certificados de calidad ni de responsabilidad social eso lo trabaja y lo gana la entidad con esfuerzo.

A mí me generó ahorita dudas cuando le pedí el favor a mí compañera Estella sobre el tipo de sociedad o la agrupación porque había entendido según sus palabras porque me menciona mucho sin ánimo de lucro que eran alguna fundación, alguna corporación y alguna cooperativa y usted me dice que son una SAS (Sociedad por Acciones Simplificada) que es con ánimo de lucro entonces esa parte me genera inquietud cuando usted me habla de sin ánimo de lucro, ustedes son una S.A.S con ánimo de lucro pues que según su naturaleza jurídica deben tener unos accionistas, las utilidades se reparten entre los accionistas, los dividendos, entonces es la parte que a mí me generó duda porque no entendí muy bien como es el manejo de esto sin ánimo de lucro y ustedes como S.A.S de pronto no sé si nos dicen no están en la obligación por ser un Ente privado quienes son los accionistas como para conocer esa parte también.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, Honorable Concejal Mario Cuervo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO
HERNAO**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted, para la doctora Claudia y todo su equipo de trabajo y para todos los compañeros Concejales.

No sincuscribir dos o tres cositas no más:

Primero que todo unirme al sentimiento de reconocimiento por todo ese palmares, toda esa trayectoria de responsabilidad social que tienen ustedes responsabilidad desde el punto de vista también de contribuir al sostenimiento del medio ambiente.

Señor Presidente pues sería bueno dar a conocer que existe una comisión de educación y que digamos las peticiones a nivel individual de cada uno de los Concejales sería bueno abordarlas, la doctora esta presta para que se diluciden algunas situaciones con respecto los programas que ellos vienen a través de diferentes convenios con el municipio de Bello o con las diferentes corporaciones sería bueno entonces que a través de la comisión se canalizar y se dilucidaran y se le diera claridad precisamente a las diferentes inquietudes que tienen los Concejales para que entonces antes del debate concertemos una cita y podamos entonces nosotros ya con un gran acopio de conocimiento con bases sustentables sería muy bueno llegar a ese debate.

Me inquieta una cuestioncita y es con respecto al centro de protección social que tienen ustedes donde le están prestando asistencia integral a un grupo de la edad o del adulto mayor, tengo conocimiento que ustedes utilizan el recurso de algunas prácticas para esa atención integral de esos grupos de la tercera edad.

Y la otra situación si es de reconocimiento que hizo México para el INDECAP es el mismo que recibió la corporación Politécnico Marco Fidel Suárez del municipio de Bello también que fue galardonada en la ciudad de México y que es en ese entonces también ya había tenido reconocimiento el INDECAB de Jorge Robledo a través de la Asamblea y la otra Juan del Corral a través del municipio de Medellín cierto, felicitaciones entonces, de todas formas y decirle que yo también soy egresado del Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza.

Muchísimas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal. Bien pueda doctora Claudia hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA CLAUDIA MARÍA TORO GARCÍA
RECTORA DE INDECAP**

Voy a intentar, respondiéndole a la doctora Estella nosotros no estamos de pronto o no fui clara o no me hice entender, le doy respuesta a la doctora Daniela si está, lo importante de la responsabilidad social empresarial es que no necesariamente la tienen que hacer entidades sin ánimo de lucro, el cuento bonito está en que una entidad privada lo haga simplemente porque necesita darle un aporte a la sociedad con sus recursos o sus acciones o sus colaboradores, o sea ser socialmente responsable no tiene nada que ver con ser sin ánimo de lucro, somos una entidad privada que apalanca unas corporaciones sin ánimo de lucro ¿Qué quiere decir? Las acompaña no las deja a equivocar hasta tener la certeza que esas entidades van a caminar solitas por el mundo de la responsabilidad social empresarial, o sea si lo podemos hacer porque somos entidad.

No estamos presentes en el municipio de Bello, INDECAP no está presente, no tiene presencia en el municipio de Bello porque le negaron la licencia de iniciación de labores, hace 10 años pues con una cantidad de dificultades que no entendíamos nosotros y que todavía no entendemos por esa razón los miembros de INDECAP, los miembros del consejo directivo tomaba pues como de experiencia simplemente con los otros municipios porque en Envigado fuimos muy bien acogidos, en Medellín súper bien acogidos, en Sabaneta estamos siendo muy bien acogidos, en Caldas también, en Segovia, en Liborina y en todos estos lugares.

Tomamos la decisión de mejor facilitarles a las personas, a los jóvenes adultos, a los hombres y mujeres Bellanitas la posibilidad de estudiar con nosotros en el municipio de Medellín que era su sede más cercana, no vemos todavía pues como en el panorama que el año entrante vayamos a estar porque se está pensando en la consecución de una sede para poder estar no en convenio porque igual el convenio nos genera muchas dificultades y en una sede nos pueden estar moviendo de un lado para otro, canalizamos entonces todo ese esfuerzo a través si de la corporación alguien quiere ir allí a dar recibir una información, esa información la tenemos directamente transversalizada a la sede en el municipio de Medellín.

Pero doctor Ernesto no tenemos presencia en el municipio de Envigado, puede también en el derecho de petición pedir que si hay licencia las traigan porque

no estamos presentes en el municipio de Bello como INDECAB, nosotros canalizamos los aportes de varias fundaciones para que no se vayan a equivocar en dar a conocer ese objeto social o en ejecutarlo.

Tenemos la duda o de pronto la misma dificultad con el inicio tardío del programa Necesidades Educativas Especiales, mire eso es una angustia para todos, nosotros que tenemos los profesores ahí en stamby que no generan recursos ni en enero i en febrero, ni en marzo somos los que más fuerza hacemos, lo hemos capacitado, les hemos dado formación y no los podemos dejar ir, pero ellos esperan pacientemente con la misma paciencia que también esperan los padres de familia, si se alcanza a ejecutar un proyecto porque se da un calendario especial que es aprobado obviamente por la secretaría de educación pero igual la angustia de tener esos chicos con necesidades educativas especiales en las casas desde diciembre, enero, febrero, sin ese acompañamiento es muy difícil para todos pero como usted bien sabe no depende de nosotros.

También pues como para dar a conocer en este momento Tecno Metrópolis tiene un contrato en el municipio de Bello igualmente por condición directiva la junta dijo nosotros no podemos volver a prestar un servicio como el de Galileo porque las dificultades hasta demandas, hasta tutelas, hasta derechos de petición, eso fue un aprendizaje para todos por eso es muy rico que lo podamos hacer y lo podemos hacer de manera individual porque cada uno así como lo estamos manifestando, cada uno tendrá sus dudas, pero eso es.

Otra pregunta que teníamos no sé, el contrato es de 600 millones de pesos, 600 millones de pesos necesidades educativas solamente hay un contrato y empezó en marzo, tenemos que correr también a darle digamos que una terminación y a darles a los chicos ese proyecto que se pasa y que obviamente queden cubiertas todas esas necesidades que ellos tienen.

Quisiéramos empezar desde enero ojala pudiéramos empezar desde enero que es donde se inicia el año escolar, pero casi siempre hemos tenido contratiempos al inicio, esa es la explicación no sé si queda algo por.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Le agradezco mucho doctora igualmente le acaban de entregar una carta de invitación, nosotros vamos a desarrollar el Concejo Municipal dentro de los 100 años del municipio de Bello la celebración que se está realizando precisamente en el 2013 vamos a realizar un seminario internacional Ciudades Sostenibles en su segunda versión, queremos invitarlas y ahora cuando veía pues lo de la fundación por eso le preguntaba por el tema ecológico porque nos

gusta bastante porque sabemos que la responsabilidad del cuidado del medio ambiente es de todos.

Agradecerle su asistencia, a usted, a su equipo de trabajo.

Continuemos señor Secretario con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho señor Presidente.

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay Comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposiciones? En varios Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias señor Presidente.

A ver es un tema que aquí lo viene ventilando hace rato el Concejal Nicolás Alzate y tiene que ver con la situación de delincuencia que se viene presentando en esa comuna 1 y básicamente la 2, el sábado en la madrugada eso causo la muerte de un joven de 20 años por quitarle una cadena y es múltiple lo que se ha denunciado acá sobre el tema de inseguridad en ese sector, yo creo que es hora pues de que los organismos del estado, la policía no sé, si se tienen que ir a.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Concejal mañana tenemos la sesión precisamente que la citamos precisamente con la secretaría de Gobierno con el tema de seguridad en la comuna 2 precisamente, mañana.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Que venga el comandante de la policía porque...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Carmen para que por favor Carolina démosle la llamadita al nuevo comandante de la policía para que nos acompañe mañana.

No el tema de los inspectores está para otro día Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

No y ya para terminar si se tienen que ir a ejercer las funciones en ese sector se van a tener que ir para allá porque es que la cosa ya está tomando titiles muy muy delicados.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Creo que la corporación Nicolás Alzate que ha sido n que ha trabajado ese tema, preparémonos para el día de mañana y si es del caso invitemos

comunidad, invitemos comerciantes lo que ustedes consideren Honorables Concejales.

Por favor me llaman también a los miembros de la junta administradora local que ellos pidieron también ese tema, la acción comunal de ese sector, Carolina, Carmen se me ponen en esa tarea tan amables.

Honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

No presidente acaba de decir usted lo que iba a decir era queremos que para el día de mañana extensiva la invitación a las juntas de acción comunal, a las jal y porque para que le diga a Carmen con los párrocos porque tiene las misas hoy hagan el anuncio que yo sé que muchas personas de la comunidad quieren escuchar, participar y estar atentos porque me parecía importante lo que acaba de decir Carlos Mario lo tenía pendiente para mañana lo de la secretaría de Gobierno ojala y nos acompañe el comandante.

Presidente, yo pienso que sin el comandante yo pienso que las cosas quedan como cojos.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Entonces quedamos con eso, por favor Carmen y Carolina se ponen en esa tarea, Carolina enseguida cuadra con ella, los de la jal que ya sabían, las juntas de acción comunal de la Cabaña, Cabañita, la Madera ese sector de la comuna 2 y por favor llamar especialmente al comandante de la policía, el secretario de Gobierno ya está comprometido.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Le comunico señor Presidente que está agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana 9:00 a.m.

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario del Concejo

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA